

DECRETO

Persona interesada	Expediente
JUNTA MUNICIPAL DE USERA	113/2026/00032
Tipo de expediente	
Subvenciones	
Emplazamiento	
AV RAFAELA YBARRA NUM 41	

Vistas las actuaciones que conforman el presente expediente, y la propuesta de resolución formulada en el expediente, en uso de las facultades que me han sido conferidas por Acuerdo de 29 junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de los Distritos (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid núm. 172, de 21 de julio de 2023), apruebo la propuesta del modo concreto que en ella se indica que, de acuerdo con lo establecido en el Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda de fecha 27 de marzo de 2019, tras la publicación del Acuerdo Plenario de 27 de Marzo de 2019, que implanta el modelo de control interno de fiscalización limitada previa, **se adecúa a la normativa aplicable:**

DISPONGO

"Liberar el crédito sobrante, por un **importe de 2.270,00 euros**, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-001-212-326.01-489.01.- "Servicios Complementarios Educación. Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro" de la convocatoria de subvenciones para la anualidad 2026 en régimen de concurrencia competitiva dirigida a centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos del Distrito de Usera para la realización de proyectos que supongan complemento y mejora del servicio educativo".

Decreto firmado electrónicamente por el/la Concejal/a Presidente/a.
Los datos de firma (identidad y cargo del firmante y fecha del decreto) se recogen en el pie de este documento.

AVENIDA RAFAELA YBARRA NUM 41 (28026)

113/2026/00032
Página 1 de 1

Información de Firmantes del Documento

**MADRID**SONIA CEA QUINTANA - DELEGADA AD DEPORTE Y CONCEJALA PRESIDENTA DISTRITO USERA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.doFecha Firma: 30/07/2026 12:56:23
CSV : 2QM5R5F3SWTO2OG5